VERIFICACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1450 DE 2011, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015
INVITACIÓN PÚBLICA 037-11-2023

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO.

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE."

En Corozal, Sucre, en la fecha y hora señalada en el cronograma de la Invitación Pública, se llevó a cabo el cierre para la entrega de ofertas presentándose la siguiente situación:

Un oferente entrego oferta oportunamente, así:

OFERENTE	PRECIO OFERTA	OBSERVACIÓN	REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA
LUIS GABRIEL ABAD LOPEZ	$ 32.477.380.0	Ninguna	Cumple

2. **REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA E IDENTIFICACIÓN DEL MENOR VALOR**

Procede la entidad a revisar la única oferta habilitada.

La revisión aritmética de las propuestas económicas no arrojó cambios en el valor de la final, por lo cual el valor final de cada propuesta es el siguiente:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO	VALOR CORREGIDO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE/NO CUMPLE
2	LUIS GABRIEL ABAD LOPEZ	$ 32.477.380.0	$ 32.477.380	$ 32.477.380	CUMPLE

Dado que la oferta corregida de la propuesta presentada por el proponente LUIS GABRIEL ABAD LOPEZ no supera el valor oficial se continúa con la evaluación con este oferente.

2. **VERIFICACIÓN DE FACTORES HABILITADORES.**

2.1. PRIMERA ETAPA: ESTUDIO DE FACTORES HABILITADORES.

2.1.1. Capacidad Jurídica: Revisada la documentación de la propuesta presentada por LUIS GABRIEL ABAD LOPEZ/ 1.103.120.126 de Corozal, se procedió a analizar los documentos que soportan la capacidad jurídica tal como se describe a continuación:

VERIFICACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1450 DE 2011, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015
INVITACIÓN PÚBLICA 037-11-2023

No	DOCUMENTO NOMBRE DEL DOCUMENTO	PRESENTO			SUBSANABLE	
		SI	NO	APROBÓ	SI	NO
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - AVAL	X		SI		
2.	DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		SI		
3.	CARTA DE INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO	N/A		N/A		
4.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA REPRESENTACIÓN LEGAL	X		SI		
5.	CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPONENTE, TARJETA PROFESIONAL Y VIGENCIA	X		SI		
6.	CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES VIGENTE	X		SI		
7.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		SI		
8.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		SI		
9.	CERTIFICADO RNMC EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL.	X		SI		
10.	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		SI		
11.	SITUACION MILITAR	N/A		N/A		
12.	ACREDITACIÓN DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		SI		
13.	PACTO DE TRANSPARENCIA	X		SI		

Analizada la matriz de cumplimiento en la documentación requerida para verificar la parte jurídica, encontramos que la propuesta CUMPLE con la totalidad de los documentos solicitados en la invitación de mínima cuantía. En ese sentido, ***JURÍDICAMENTE LA PROPUESTA HABILITA.***

2.1.2. Capacidad técnica

CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	% DE DEDICACION	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REVISIÓN
1	Residente	Ingeniero civil	Experiencia mínima de 5 años como profesional. Esta experiencia se contabilizará a partir de la expedición del	100%	experiencia especifica como ingeniero residente de obras o contratista en obras de edificación	Ing. civil con 7 años de experiencia. Presenta soporte de experiencia como residente de obra (aporta documentos del contrato)

VERIFICACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1450 DE 2011, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015
INVITACIÓN PÚBLICA 037-11-2023

CANTIDAD	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL	% DE DEDICACION	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REVISIÓN
			Diploma o Acta de grado			**CUMPLE**

Al analizar la documentación aportada para la verificación profesional, encontramos que la propuesta CUMPLE con las condiciones requeridas del equipo de trabajo solicitados en la invitación de mínima cuantía. En ese sentido, ***JURÍDICAMENTE LA PROPUESTA HABILITA***

2.1.3 Programación de obra

NUMERAL	DESCRIPCION	REVISIÓN
1	CUADRO DE RENDIMIENTOS Y DURACIÓN DE ACTIVIDADES O TAREAS	Cumple
2	RED, DIAGRAMA PERT/CPM Y MATRIZ DE SECUENCIAS	Cumple
3	DIAGRAMAS DE GANTT (TIC, TTC), DIAGRAMAS DE GANTT (TIL, TTL) y DIAGRAMAS DE GANTT EN SOFTWARE TIPO PROJECT O SIMILAR	Cumple
4	DIAGRAMA DE GANTT DE PERSONAL	Cumple

2.1.4. EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA SOLICITADA	EXPERIENCIA APORTADA	CUMPLIMIENTO	
		SI	**NO**
El proponente acreditará con una (1) certificación y/o copia de contrato de obra con su respectiva acta final y/o de liquidación con entidad pública o privada cuyo valor en salarios sea igual o superior al presupuesto oficial. Le experiencia acreditada debe guardar relación con el mantenimiento de edificaciones. En caso que la experiencia reportada provenga de una unión de hecho como consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futuras, esta se tomará en proporción al porcentaje de participación acreditado en el documento consorcial o de la unión	Aportó: CONTRATO Y ACTA FINAL contrato de obra civil N° MC-MSM-010-2023 - 11 DE ABRIL DE 2023 Se evidencia que el valor en salarios del contrato es superior al presupuesto oficial.	Si Cumple con el objeto y el valor del requerimiento de la invitación.	

El proponente acreditó un contrato cuyo objeto tiene relación con lo exigido en las reglas de participación. ***EN EL FACTOR DE EXPERIENCIA ESPECIFICA LA PROPUESTA HABILITA***

RESUMEN DEL ANALISIS DE LOS FACTORES HABILITADORES

CAPACIDAD JURIDICA	HABILITA

VERIFICACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1450 DE 2011, LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015
INVITACIÓN PÚBLICA 037-11-2023

CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITA
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	HABILITA

Así las cosas, después de haber verificado los factores habilitadores de acuerdo con todos los requisitos exigidos en las reglas de participación, se recomienda aceptar la oferta presentada por el proponente LUIS GABRIEL ABAD LOPEZ salvo mejor criterio.

El presente informe se publicará en el portal único de contratación SECOP www.colombiacompra.gov.co.

Para mayor constancia se firma el día quince (15) de diciembre de 2023.

ORIGINAL FIRMADO
CARMELO BARBOZA PEREZ
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVSÓ	Carlos Garrido Hernández	Asesor externo	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			